



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. de edición del mes: 22

Ciudad de México, martes 24 de octubre de 2023

CONTENIDO

Secretaría de Marina
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Secretaría de Economía
Secretaría de Educación Pública
Secretaría de Salud
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Suprema Corte de Justicia de la Nación
Banco de México
Fiscalía General de la República
Instituto Nacional Electoral
Convocatorias para Concursos de Adquisiciones,
Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público
Avisos
Indice en página 236

**INSTITUTO HIDALGUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FISICA EDUCATIVA
ADQUISICIONES**

De conformidad con los artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Abierta, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta y obtención gratuita todos los días en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Avenida Juárez No. 1500, Fraccionamiento Constitución, en Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono: 01 771 713 35 00 ext. 130, las fechas indicadas en el detalle de la licitación de las 09:00 horas. a 16:00 horas en días hábiles.

Licitación Pública Nacional Abierta No. LA-72-017-913041994-N-80-2023 2° PROCEDIMIENTO

Descripción de la Licitación	CONSULTORIA EN PROCESAMIENTO DE INFORMACION FISICA Y TECNICA
Volumen a adquirir	Partida única
Fecha de publicación en CompraNet	24 de octubre de 2023
Fecha límite de obtención de bases	07 de noviembre de 2023 a las 16:00 horas
Junta de aclaraciones	31 de octubre de 2023 a las 10:00 horas
Visita a instalaciones	No habrá visita a instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	08 de noviembre de 2023 a las 09:00 horas
Fallo	10 de noviembre de 2023 a las 09:00 horas

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, A 24 DE OCTUBRE DE 2023.
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL INHIFE
M.A.C. FELIX ADRIAN BRAMBILA MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 543872)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL, ABIERTA

De conformidad con los artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional abierta número: cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta y obtención gratuita todos los días en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en <http://www.utectulancingo.edu.mx>, teléfono 7756890060 ext. 1140, los días del 23 de octubre al 07 de noviembre de 2023 de 9:00 a 16:00 hrs.

Número de Licitación	LA-72-060-913066991-N-29-2023
Descripción de la Licitación	Vestuario, Uniformes, Prendas de Seguridad y Protección Personal y Artículos Deportivos
Volumen a adquirir	15 partidas
Fecha de publicación en CompraNet	23 de octubre de 2023, 10:00 hrs.
Junta de aclaraciones	01 de noviembre de 2023, 10:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	08 de noviembre de 2023, 10:00 hrs.
Notificación de Fallo	09 de noviembre de 2023, 10:00 hrs.

TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, A 24 DE OCTUBRE DE 2023.
RECTOR
MTRO. JOSE ANTONIO ZAMORA GUIDO
RUBRICA.

(R.- 543917)



Universidad Tecnológica de Tulancingo

Oficio No.UTT/R/479/2023

Tulancingo, Hgo. 18 de octubre de 2023

Asunto: Publicación convocatoria

Ing. Alejandro López González
Coordinador del Diario Oficial de la Federación
Presente

Apreciable Sr. Director:

Adjunto al presente resumen de convocatoria de licitación Pública Nacional número **LA-72-060-913066991-N-29-2023** para la adquisición de Vestuario, Uniformes, Prendas de Seguridad y Protección Personal y Artículos Deportivos para publicarse el martes 24 de octubre de 2023; publicación que se realizará en 0.5 plana, con un costo de \$10,048.00 (diez mil cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.) y el número de registro de cotización **181214127890540**. Procedimiento realizado en el marco de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Le reitero las seguridades de mi mayor consideración.

Atentamente

Renovación y Desarrollo


Mtro. José Antonio Zamora Guido
Rector



c.c.p. Expediente
Minutario

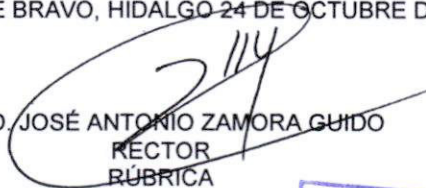
JAZG/JNAH/mso*

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RESUMEN DE CONVOCATORIA
Licitación Pública Nacional e Internacional, Abierta

De conformidad con los artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 42 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional abierta número: cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta y obtención gratuita todos los días en Internet : <http://compranet.gob.mx> o bien en <http://www.utectulancingo.edu.mx> , teléfono 7756890060 ext. 1140, los días del 23 de octubre al 07 de noviembre de 2023 de 9:00 a 16:00 hrs.

Número de Licitación	LA-72-060-913066991-N-29-2023
Descripción de la Licitación	Vestuario, Uniformes, Prendas de Seguridad y Protección Personal y Artículos Deportivos
Volumen a adquirir	15 partidas
Fecha de publicación en CompraNet	23 de octubre de 2023, 10:00 hrs.
Junta de aclaraciones	01 de noviembre de 2023, 10:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	08 de noviembre de 2023, 10:00 hrs.
Notificación de Fallo	09 de noviembre de 2023, 10:00 hrs.

TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO 24 DE OCTUBRE DE 2023.


MTRO. JOSÉ ANTONIO ZAMORA GUIDO
RECTOR
RÚBRICA



441837

UTT 950720 1E7

10 2023 10 2023

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO

SG

SECRETARIA DE GOBERNACION

PUBLICACIONES

400174

10048

Número de registro: 441837
Número de operaciones: 1
Fecha de captura: 19/10/23



10048

10048

Registro	Espacio	Fechas de publicación:	Monto
543917	0.500	24/10/23 //	// 10,048.



**RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES,
PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS FEDERALES**

Hoja 1 de 1

Plaza: 180
Sucursal: 0177

R.F.C.: UTT9507201E7

Denominación o Razón Social: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO

Fecha y Hora del Pago: 19/10/2023 09:58 hrs.

Cuenta de Cargo: 0119828257

No. de Operación: 329212257170

Llave de Pago: 246155A1A1

Total Efectivamente Pagado: \$ 10,048

Dependencia: 01 Secretaría de Gobernación

Por los Sigüientes Conceptos:

Derechos, Productos y Aprovechamientos

Clave de Referencia del DPA	014001743
Cadena de la Dependencia	22010010000000
Importe	10,048
Cantidad Pagada	10,048

CadenaOriginal

||10001=UTT9507201E7|10017=10048|20001=40012|20002=329212257170|40002=20231019|40003=09:58|40008=246155A1A1|14704=10048|14708=10048|14720=10048|14733=014001743|14734=22010010000000|30003=000001000007000163641||

SelloDigital

||bvSuOazuEYJtQWSPbUoJP5c8JpsXNQa3jJ0xK9qVsBNg8O8ODk4FJpFvb66ckvhE8Oz80jwVw1mgLyBdheQiGA8F+UFjHESyAysHJEIH8ly8wMPsnX7B03/2XCqWz3EcguiYppbKsWenypA9nZjMEFFYREP7p/BRa51O73Qjkm8=||





José Alberto Olvera Pérez <alberto.olvera@utectulancingo.edu.mx>

RESPUESTA A SU COTIZACION Resumen Convocatoria.doc

1 mensaje

dof@segob.gob.mx <dof@segob.gob.mx>
 Para: alberto.olvera@utectulancingo.edu.mx

18 de octubre de 2023, 12:28

Estimado usuario,

La cuota por derechos de publicación se obtiene a partir de la extensión del documento que se insertará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con el artículo 19-A de la Ley Federal de Derechos.

GUÍA ORIGINAL	REGISTRO DE COTIZACIÓN	ESPACIO	OBSERVACIONES	PRECIO
Resumen Convocatoria.doc	181214127890540	0.5 planas.		10,048.00

Haga click aquí para realizar el pago de la publicación de su documento

El precio que se señala corresponde al archivo que usted envió para cotizar mediante este servicio y ampara únicamente una publicación. En caso de variaciones al contenido, se deberá realizar una nueva cotización. Asimismo, en caso de requerir más de una publicación deberá multiplicar el precio señalado por el número de veces en que el documento deba ser difundido en este periódico oficial y llenar el formato de pago que obtiene aquí.

La cotización de su documento no implica la aceptación de publicación en el Diario Oficial de la Federación. Es esencial para la publicación de documentos en el Diario Oficial de la Federación que ésta sea ordenada por una Ley o disposición jurídica y que se cumplan todos los requisitos establecidos.

ANTES DE PROCEDER AL TRÁMITE DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, VERIFIQUE LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

- **Características de estilo que deben contener los documentos para su publicación:**
 - El archivo electrónico debe contener íntegramente la misma información del documento impreso.
 - Todo documento debe estar formado de la siguiente manera:
 - Encabezado (nombre de la dependencia o razón social): no se aceptará el membrete como encabezado, pero si su descripción.
 - Salida que se integra por la fecha de expedición, cargo, nombre y firma del emisor del documento.
 - Todas las páginas del documento a publicar deberán estar numeradas consecutivamente, incluyendo los anexos al documento principal en su caso.
 - En caso de convocatorias para Licitaciones Públicas, el nombre de la dependencia emisora del documento debe estar claramente señalado, sin abreviaciones, al principio del documento.
 - El texto a publicar debe estar capturado en procesador de textos WORD, fuente Arial, tamaño 9 puntos. Los archivos deben tener la extensión .doc/.docx
 - En el caso de Convocatorias para Licitaciones Públicas y Avisos Judiciales y Generales, el archivo electrónico del texto a publicar no debe contener imágenes, logotipos, membretes ni cuadros de texto.
 - Las Convocatorias para Licitaciones Públicas, en caso de utilizar tablas de edición, deberán contener como máximo nueve columnas compactas, en formato horizontal y hasta seis columnas en formato vertical. En ambos casos la información contenida deberá ser concisa.
 - El formato vertical es aplicable según la extensión del documento, en notas aclaratorias, avisos modificatorios o avisos de cancelación; programas anuales de obras o licitaciones públicas.
 - En el caso de Edictos, el archivo electrónico deberá incluir toda la información contenida en el documento original impreso, agregando la descripción del sello del membrete y la leyenda que se encuentran en la parte superior del documento, así como el sello judicial de goma que generalmente se encuentra estampado a un lado de la firma de la autoridad que emite el edicto.
- **Requisitos para la publicación de documentos:**

- Escrito dirigido al Coordinador del Diario Oficial de la Federación, solicitado la publicación del documento, fundando su petición conforme a la normatividad federal aplicable. Señalar en el escrito, el costo, espacio, número de registro de cotización, y fecha de publicación, en su caso; así como nombre, firma, cargo y firma autógrafa de quien la solicita. La solicitud no podrá ser firmada "POR AUSENCIA" o "POR PODER". El escrito se presenta en original y dos copias legibles.
 - Documento a publicar en papel membretado que contenga lugar y fecha de expedición, cargo, nombre y firma autógrafa del emisor, sin alteraciones, en original y dos copias legibles. Este documento debe ser el mismo que envió a cotizar. En caso de cambios deberá realizar nuevamente la cotización. En caso de tratarse de un edicto, el documento deberá contener sello del tribunal que emite el mismo, legible.
 - Versión electrónica del documento a publicar contenida en un sólo archivo, correctamente identificada. En caso de ingresar más de un documento, cada uno deberá estar en un archivo diferente.
 - Comprobante de pago realizado ante cualquier institución bancaria o vía Internet mediante el esquema de pago electrónico e5cinco (hoja de ayuda), con la clave de referencia 014001743, la cadena de la dependencia 220100100000000 y el monto de pago señalado en la tabla de los datos de cotización. En caso de requerir más de una publicación se deberá multiplicar el precio señalado por el número de veces en que el documento deba ser difundido en este periódico oficial. El pago deberá realizarse invariablemente a nombre del solicitante de la publicación, en caso de personas físicas y a nombre del ente público u organización, en caso de personas morales. El comprobante de pago se presenta en original y copia simple. El original del pago queda bajo resguardo de esta Dirección. Cabe señalar que las cuotas por derechos de publicación son susceptibles de ser actualizadas en cada ejercicio fiscal y se dan a conocer en el Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. En caso de duda favor de consultar las tarifas aplicables en la sección de Preguntas Frecuentes- Preguntas relacionadas con los servicios de publicación, del sitio web del Diario Oficial de la Federación.
 - En caso de documentos a publicar emitidos en representación de personas morales, se deberán presentar los siguientes documentos en original y copia para cotejo y resguardo en el Diario Oficial de la Federación:
 - La solicitud escrita y el documento a publicar deberán estar firmados por la misma persona, quien deberá acreditar su personalidad o cargo mediante instrumento público y copia simple de su identificación oficial.
 - Si el trámite lo realiza una tercera persona, deberá señalarlo en la solicitud de publicación, manifestando su nombre y anexando copia simple de su identificación.
 - Copia de la cédula del RFC.
 - Guía pre-pagada, correctamente llenada, en caso de que la documentación haya sido enviada por correspondencia o mensajería, para devolverle el acuse y la copia del comprobante de pago correspondiente.
- **Programación de Publicaciones:**
 - Las convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público recibidas los días miércoles, jueves y viernes, se publicarán el siguiente **martes**, y las recibidas en lunes y martes, se publicarán el siguiente **jueves**.
 - Los avisos y las convocatorias de enajenación de bienes que sean ingresados en la Sección de Avisos se publicarán de tres a cinco días hábiles después de la fecha de recibido y pagado.
 - Aquellos documentos cuya extensión exceda de diez cuartillas se publicarán de acuerdo a su extensión en un plazo no mayor a 15 días naturales.
 - **Consideraciones Adicionales:**
 - Se informa que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) es el órgano encargado de emitir el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) a los usuarios de los servicios que presta el Diario Oficial de la Federación por el pago de derechos por publicaciones y de aprovechamientos por la compra de ejemplares y suscripciones, de conformidad con lo que establecen los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación. Los comprobantes (CFDIs) están disponibles para el contribuyente en la página de Internet www.sat.gob.mx. El contribuyente que requiera mayor orientación deberá dirigirse al SAT. Es importante señalar que el SAT sólo emitirá los CFDIs de aquellos pagos en los que el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), se encuentre capturado de forma correcta en el Comprobante de pago por concepto de derechos, productos y aprovechamientos, expedido por la institución bancaria.
 - Si usted requiere publicar convocatorias para licitaciones públicas, le invitamos a gestionar ante esta unidad administrativa su nombre de usuario y contraseña para ingresar documentos en forma electrónica a través de la herramienta **Solicitud de publicación de documentos a través de medios remotos**, que se encuentra en el sitio web de este Diario Oficial www.dof.gob.mx/
 - Si cuenta con su nombre de usuario y contraseña, así como el pago de derechos correspondiente, ingrese su documento aquí.
 - Todos los documentos originales entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.
 - Secciones del Diario Oficial de la Federación y documentos susceptibles de publicarse en cada una de estas:

LICITACIONES	AVISOS	SECRETARÍAS
<ul style="list-style-type: none"> • Licitaciones Públicas Nacionales, • Licitaciones Públicas Internacionales, • Licitaciones Públicas Internacionales Abiertas, • Notas Aclaratorias, Avisos modificatorios, Avisos de cancelación, de Resúmenes de Convocatoria. 	<p>Avisos Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avisos de cesión de la cartera de una Institución de Seguros a otra, • Avisos de cesión de las obligaciones o derechos correspondientes al otorgamiento de fianzas de una institución a otra, • Convocatorias para la celebración de procedimientos públicos de venta de bienes muebles e inmuebles federales, • Convocatorias a licitación pública para otorgar títulos de concesión,, • Avisos relacionados con fideicomisos, • Notificaciones por edicto en materia administrativa, • Sanciones derivadas de procedimientos administrativos, • Edictos emitidos por autoridad administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos por modificaciones a autorizaciones de la SHCP, • Autorizaciones de la SHCP a instituciones de diversa naturaleza, • Extractos de Títulos de Concesión emitidos por la APF, • Patentes aduanales, • Resoluciones de la SHCP a instituciones de diversa naturaleza, • Títulos de concesión emitidos por la APF, entre otros.

Avisos Judiciales

- Edictos emitidos por autoridad Judicial.

No serán materia de publicación en el Diario Oficial de la Federación, los documentos emitidos con base en las disposiciones mercantiles aplicables, entre los que se encuentran:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria de Asamblea General Constitutiva; • Convocatoria para Asambleas Generales y Asambleas de Accionistas; • Convocatoria de Asamblea de tenedores de certificados de participación; • Convocatoria de Asamblea por orden de autoridad; • Acuerdo de Asamblea sobre aumento de capital social; • Balance General de la negociación de sociedades extranjeras; • Balance de las sociedades que emiten obligaciones; • Estados financieros, notas y dictamen de los comisarios; • Reducción del capital social; • Acuerdos sobre fusión, último balance de cada sociedad, sistema establecido para la extinción de su pasivo; • Resolución de escisión; | <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de transformación; • Decreto de exhibición cuyo plazo o monto no conste en las acciones; • Acuerdo sobre distribución parcial (liquidación); • Balance (liquidación); • Resultado del sorteo para designar acciones amortizadas; • Reglamentos de los empresarios de transportes; • Contratos celebrados entre el accionista único y la sociedad; • Aviso cuando se haya suscrito y pagado la totalidad del capital social; • Informe anual sobre la situación financiera de la sociedad; • Aviso de inscripción en el libro especial de los socios o en el registro de acciones con la estructura accionaria vigente, y • Acta de disolución y liquidación de sociedades mercantiles. |
|---|--|

- Para cualquier duda relacionada con los requisitos o forma de pago, favor de comunicarse al teléfono: +52 55 50 93 32 00, extensiones 35078, 35079, 35067 y 35126, en un horario de 9:00 a 13:00 horas.

Atentamente.

El Diario Oficial de la Federación



José Alberto Olvera Pérez <alberto.olvera@utectulancingo.edu.mx>

Fwd: AUTORIZACIÓN CONTRALORIA Lic. Fed. LA-72-060-913066991-N-29-2023 UTT

1 mensaje

Mar Santuario <recursos.materiales@utectulancingo.edu.mx>

18 de octubre de 2023, 15:18

Para: Informes y Auditorías IA <ia@utectulancingo.edu.mx>, José Alberto Olvera Pérez <alberto.olvera@utectulancingo.edu.mx>

----- Forwarded message -----

De: **Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación, Contraloría** <dgpypc.informes@hidalgo.gob.mx>

Date: mié, 18 oct 2023 a las 13:04

Subject: AUTORIZACIÓN CONTRALORIA Lic. Fed. LA-72-060-913066991-N-29-2023 UTT

To: Mar Santuario <recursos.materiales@utectulancingo.edu.mx>, David Vera Barrera <david.vera@hidalgo.gob.mx>, Maria Guadalupe Lopez Hernandez <guadalupe.lopez@hidalgo.gob.mx>

Por medio del presente y en atención a su oficio **DAF/RM/030/2023**, mediante el cual solicitan a esta Dirección General la revisión de las bases para poder llevar a cabo el procedimiento de contratación de la Licitación Pública Nacional, registrado bajo el número **LA-72-060-913066991-N-29-2023**.

Sobre el particular, me permito informarle que las referidas con anterioridad, **"No presentan observaciones"**, motivo por el cual le informo que a partir de la recepción de este correo electrónico, **deberá imprimirlo e ingresar junto con su oficio de invitación a los eventos de estos procedimientos a más tardar al día siguiente de la autorización de estas bases**, en las oficinas del Despacho de la Secretaría de Contraloría, ubicadas en Camino Real de la Plata # 301, fraccionamiento zona plateada, en Pachuca de Soto, Hidalgo en Oficialía de partes planta baja.

Una vez que se haya realizado su oficio de contestación a su revisión de bases, se le notificará por este medio y podrá acudir por él en un plazo no mayor a cinco días hábiles.

POR OTRA PARTE, SE AUTORIZA A TRAVÉS DE ESTE CORREO QUE PUEDA PRESENTAR SU CONVOCATORIA EN EL **DIARIO OFICIAL DEL ESTADO** PARA QUE SEA PUBLICADA, PARA QUE SEA PUBLICADA EL DÍA JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2023.

NOTA: En caso de que nuestro asesor normativo se encuentre imposibilitado para asistir a sus eventos, favor de enviar por este medio el Acta de Fallo y/o el documento que sustente la culminación de los multicitados procedimientos de contratación.



L.D. David Vera Barrera
Director de Normatividad

L.D. Abel Pelcastre Morales

Aviso de Confidencialidad

Este correo electrónico y/o material adjunto es/son para uso exclusivo de la persona o entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o reservada, clasificada así por la Legislación aplicable, con fundamento en el Título Tercero, Capítulo II de la Información Reservada y Confidencial de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor reportarlo inmediatamente al remitente del correo y bórralo. Considérese notificado que cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario queda expresamente prohibido.



L.A.E. Maricela Santuario Ortiz
Jefa de Recursos Materiales

» **Renovación y Desarrollo**
1995 - 2023

7757558114 ext. 1140
Directo 7757558122